



INSTITUTO DISTRITAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL DE BIENES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

Código Nacional

INMUEBLE No	MZ	016
PR	PR	001

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	La Maison, Casa antigua	1.2. Otros nombres	N. A.
1.3. Perteenece a valoración colectiva	N. A.	1.4. Nombre valoración colectiva	N. A.

2. CLASIFICACIÓN POR USO DE ORIGEN

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá D. C.	3.2. Municipio	Bogotá D. C.
3.3. Dirección oficial	Carrera 5 No. 56 A - 14	3.4. Otras direcciones	N.A.
3.5. Direcciones anteriores	Carrera 5 No. 57 - 14, Carrera 5 No. 57 - 2	3.6. Dirección de declaratoria	Carrera 4 A No. 57 - 05 Esquina Carrera 5
3.7. Código de sector	008207	3.8. Nombre sector	Bosque Calderón Tejada
3.9. Barrio	Bosque Calderón Tejada	3.10. No. de manzana	016
3.11. CHIP	AAA0090EZAF (varios)	3.12. No. de predio	001
3.13. Tipo de suelo	Urbano	3.14. Localidad	02 - Chapinero
3.15. Nombre UPL	24 - Chapinero	3.16. Sector de Interés Urbanístico	N.A.

4. INFORMACIÓN CATASTRAL

4.1. Cédula catastral	008207160100101001.
4.2. Clase de predio	Propiedad horizontal
4.3. Tipo de propiedad	Particular
4.4 Destino económico	01 Residencial

5. NORMATIVIDAD VIGENTE

5.1. POT	Decreto distrital No. 555 del 29 de Diciembre del 2021	5.2. Normativa distrital BIC	Decreto distrital No. 555 del 29 de Diciembre del 2021
5.3. Otras reglamentaciones	Decreto Distrital No. 574 del 29 de Noviembre del 2023 por medio del cual se reglamentan las Unidades de Planeamiento Local - UPL del Centro Histórico, Teusaquillo, Restrepo, Puente Aranda, Barrios Unidos y Chapinero		
5.4. Acto adtvo. Distrital que declara	Listado de BIC Decreto 606 de 2001	5.5. Nivel de Intervención	Nivel 1 (N1) Conservación Integral
5.6. Acto adtvo. Nacional que declara	N.A.	5.7. Nivel de Intervención Nacional	N.A.
5.8. Otros actos administrativos	.		

6. NORMATIVAS ANTERIORES DE DECLATORIA DISTRITAL

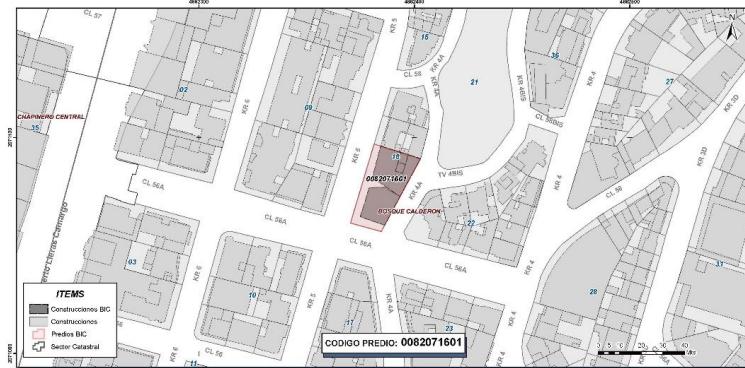
Decreto Distrital No. 215 del 31 de marzo de 1997 por el cual se reglamentó el Acuerdo 6 de 1990, se asignó el tratamiento de conservación arquitectónica en las áreas urbanas y suburbanas del Distrito Capital y se dictaron otras disposiciones

7. NORMATIVAS ANTERIORES DE DECLATORIA NACIONAL

N.A.

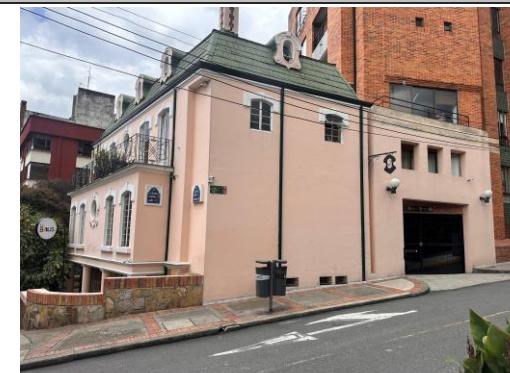
8. SOLICITUDES DE CAMBIOS DE CATEGORÍA, INCLUSIONES Y EXCLUSIONES

9. LOCALIZACIÓN



Fuente: Elaboración de la consultoría CONSORCIO NVP en SIG a partir de Geodatabase entregada por el IDPC.

10. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Fotografía de la consultoría CONSORCIO NVP durante el trabajo de campo del 12 de febrero de 2025.

11. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: CONSORCIO NVP. 12 de febrero de 2025

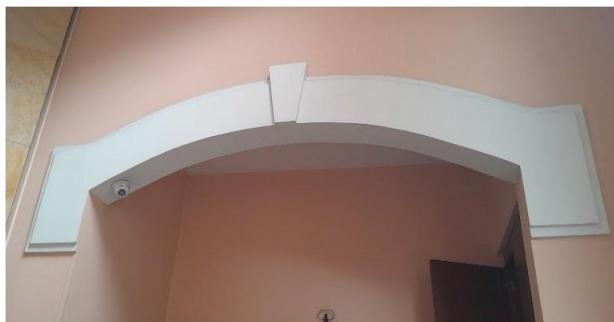
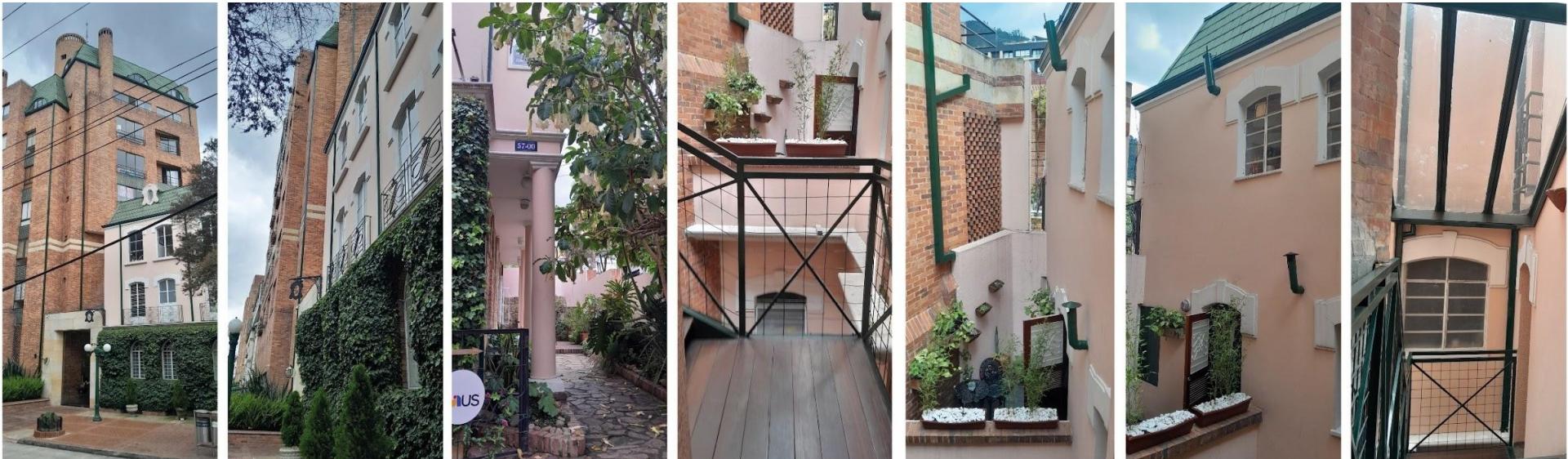
12. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Aerofotografía del IGAC, 1980

SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 008207016001	Hoja 1 de 9
	Fecha:	Abril de 2025		
	Revisió:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
	Fecha:	Abril de 2025		

13. ORIGEN				16. RESEÑA HISTÓRICA			
13.1. Fecha	Década de 1940						
13.2. Siglo	XX	13.3. Período histórico	Transición. Desde 1930 a 1945.				
13.4. Diseñadores	Información no disponible						
13.5. Constructores	Información no disponible						
13.6. Promotores	Información no disponible						
13.7. Influencias arquitectónicas de origen	Neoclásica						
13.8. Influencias arquitectónicas posteriores	Información no disponible						
13.9. Uso original	Habitacional						
14. INTERVENCIONES DEL BIC							
<p>En 1996 en la parte posterior del predio se adicionó un edificio aislado que se conecta mediante un puente metálico al inmueble original. A nivel de fachada se logra la integración de los dos edificios mediante una portada que es la entrada principal al conjunto. Se mantiene el uso original del predio, de vivienda. En el primer piso de la casa original se generó un local comercial, al que se accede desde el acceso principal, sobre la calle 56A.</p> <p>La intervención se hizo acreedora a una Mención de Honor en la Bienal de Arquitectura de 1996. La obra estuvo a cargo del arquitecto Luis Manuel Rodríguez Devís para Jose Manuel Vernaza H., gerente de Vernaza Hoyos y Asociados</p> <p>En 2004 Propuesta Apartamento 201 por el arquitecto Luis Francisco Alvarez Corredor.</p>							
15. DESCRIPCIÓN							
<p>El inmueble está ubicado en el barrio Bosque Calderón, en un sector que se caracteriza por tener un trazado orgánico que se adapta a la topografía y conforma manzanas irregulares, una de ellas donde se ubica el inmueble en un predio esquinero, en la calle 56A entre carrera 4a y carrera 5. Su ocupación en un terreno inclinado es paramentada sobre la Carrera 4A con antejardín sobre la Calle 56A y Carrera 5. Entre las décadas de 1930 y 1945, Colombia experimentó un período arquitectónico de transición que articuló el lenguaje republicano y el emergente racionalismo de la modernidad, distinguiéndose dos corrientes; una de carácter nacionalista, inspirada en referentes europeos, en la que puede inscribir el inmueble analizado. Se evidencia una influencia francesa en los ornamentos de fachada —detallados en molduras y relieves— y la culminación del volumen en una mansarda, con sus distintivas ventanas integradas en la cubierta inclinada. El volumen original se conforma en tres pisos rematados en el nivel de la cubierta en la que se proyecta una mansarda. El diseño de la fachada sobre la Calle 56A, es simétrico con influencia de la arquitectura francesa, donde se destaca el diseño de ventanería. En el eje central se encuentran las ventanas en forma de ojo de buey, a los lados en el segundo y tercer piso, ventanas en forma de arcos rebajados, con molduras en la parte superior de cada una y en la mansarda se disponen los lucernarios con forma ovalada. En el primer piso, sobre sale el alero y en el centro, dos columnas circulares y una portada que enmarca el acceso al inmueble.</p> <p>Desde la fachada posterior, que corresponde a la de la Carrera 4 A, solo se perciben 2 pisos debido a la inclinación del terreno, esta tiene dos ventanas pequeñas en forma de arco rebajado con molduras en la parte superior, a la altura del segundo piso. La fachada de la Carrera 5, presenta un desarrollo en tres pisos con mansarda, en el primer piso se disponen 4 ventanas en forma de arco de medio punto, rodeadas con una enredadera vegetal, en el segundo piso continuando los mismos ejes verticales, se disponen 4 puerta-ventanas con forma de arcos rebajados con molduras en la parte superior y barandas metálicas en la parte inferior que indican la posibilidad de un balcón. En el último piso las ventanas siguen los ejes y la forma de arco rebajados. Las dos fachadas principales del inmueble se orientan hacia la Calle 56A y la Carrera 5. Según la composición arquitectónica es probable que el acceso original al edificio se situará inicialmente en la Calle 56A y desde ahí se llegaba al salón principal, que al parecer debió ubicarse en donde está el local comercial. El punto fijo que distribuye a los apartamentos ubicados en la casa inicial sugiere que corresponde a una intervención posterior. Por otro lado, los apartamentos del edificio nuevo cuentan con un punto fijo independiente. Al parecer, se desarrolla bajo la técnica de muros portantes. El acabado de la fachada es en pañete a partir del segundo piso, mientras que en el primer piso, se evidencia un zócalo en piedra. Dicho muro tiene refuerzos en piedra en las esquinas y en el remate de los vanos en arcos de medio punto. El acabado de la cubierta es en pizarra.</p>							
18. BIBLIOGRAFÍA							
<p>Arango Silvia, 1988, Historia de la arquitectura en Colombia, Editorial Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Samper Martínez Eduardo, 2000 Arquitectura Moderna en Colombia, Diego Samper Ediciones.</p> <p>Colón Llamas Luis Carlos, Mejía Pavony Germán, 2019, Atlas Histórico de barrios de Bogotá 1884-1954, Sello editorial IDPC.</p> <p>Colón-Llamas, L. C. (2019). Crecimiento urbano y mercado de tierras en Bogotá, 1914-1944. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.6530</p> <p>Oscar David Sanchez Torres, 2010, Desarrollo urbano de Bogotá en la década del 50. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6634/tesis164.pdf?sequence=1</p>							
19. FOTOGRAFÍAS INTERIORES							
							
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO <small>Grupo de valoración e inventario</small>				Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación	Hoja 2
				Fecha:	Abril de 2025		
				Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio	008207016001	de 9
				Fecha:	Abril de 2025		



Fuente: Arquitecta Monica Curtidor Ortiz / Contrato de consultoría IDPC-CC-583-2024/ Consultor CONSORCIO NVP / Año 2025

20. OBSERVACIONES

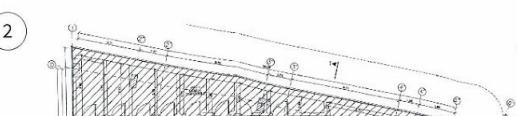
SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

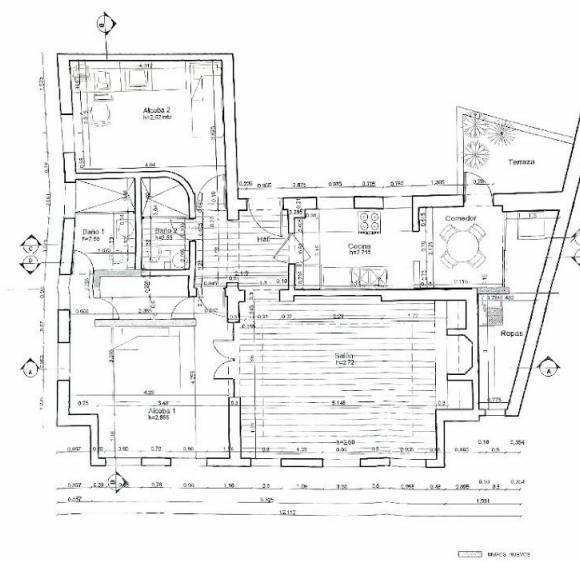
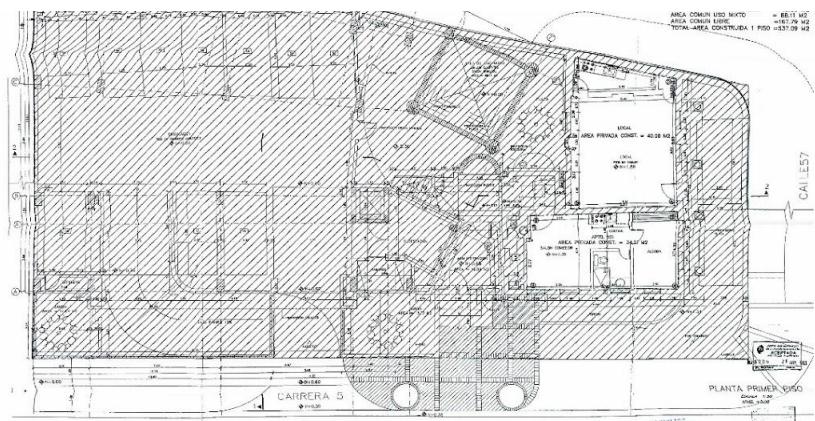
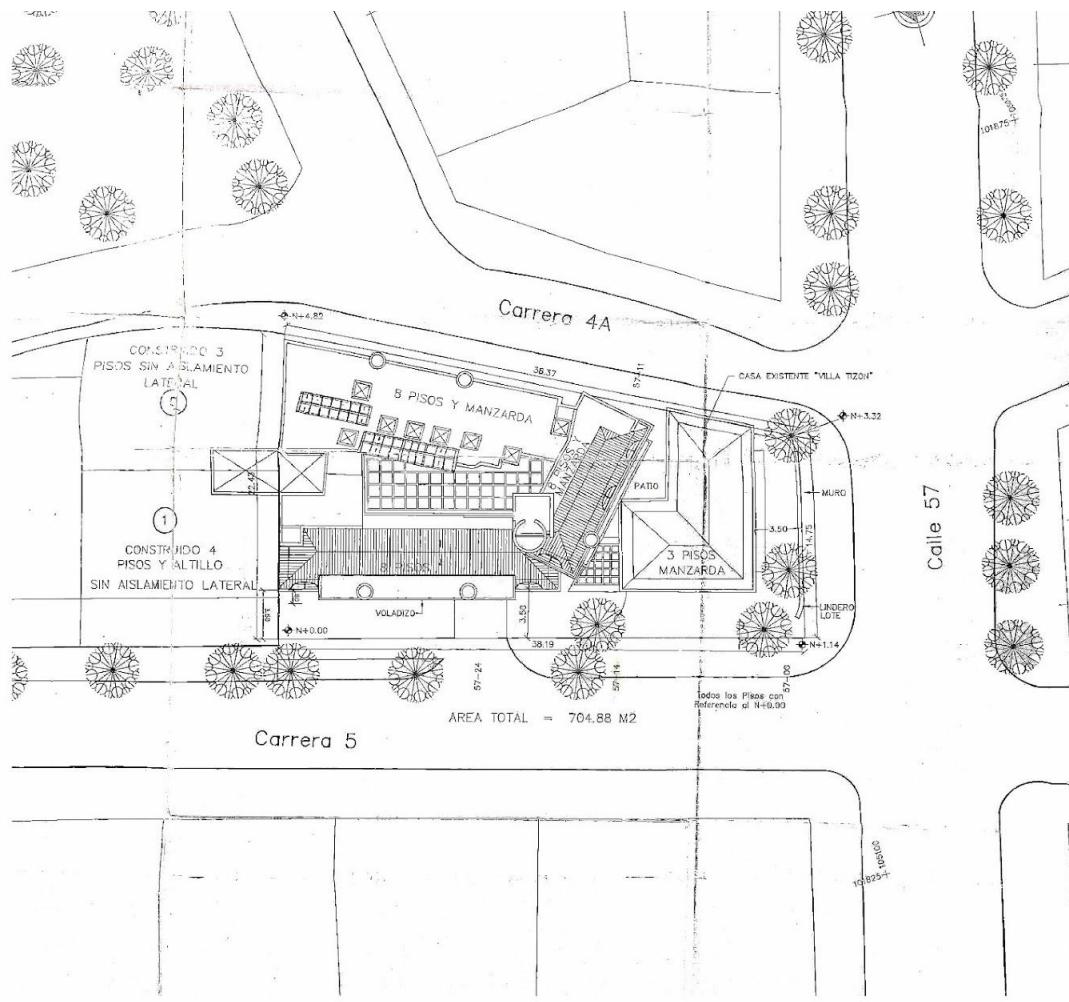
Diligenció:
Consultoría Consorcio NVP
Fecha:
Abril de 2025
Revisó:
Subdirección de Protección e
Intervención del Patrimonio
Fecha:
Abril de 2025

Código de identificación
008207016001

Hoja
3
de 9

21. PLANIMETRÍA (PLANTAS ARQUITECTÓNICAS)





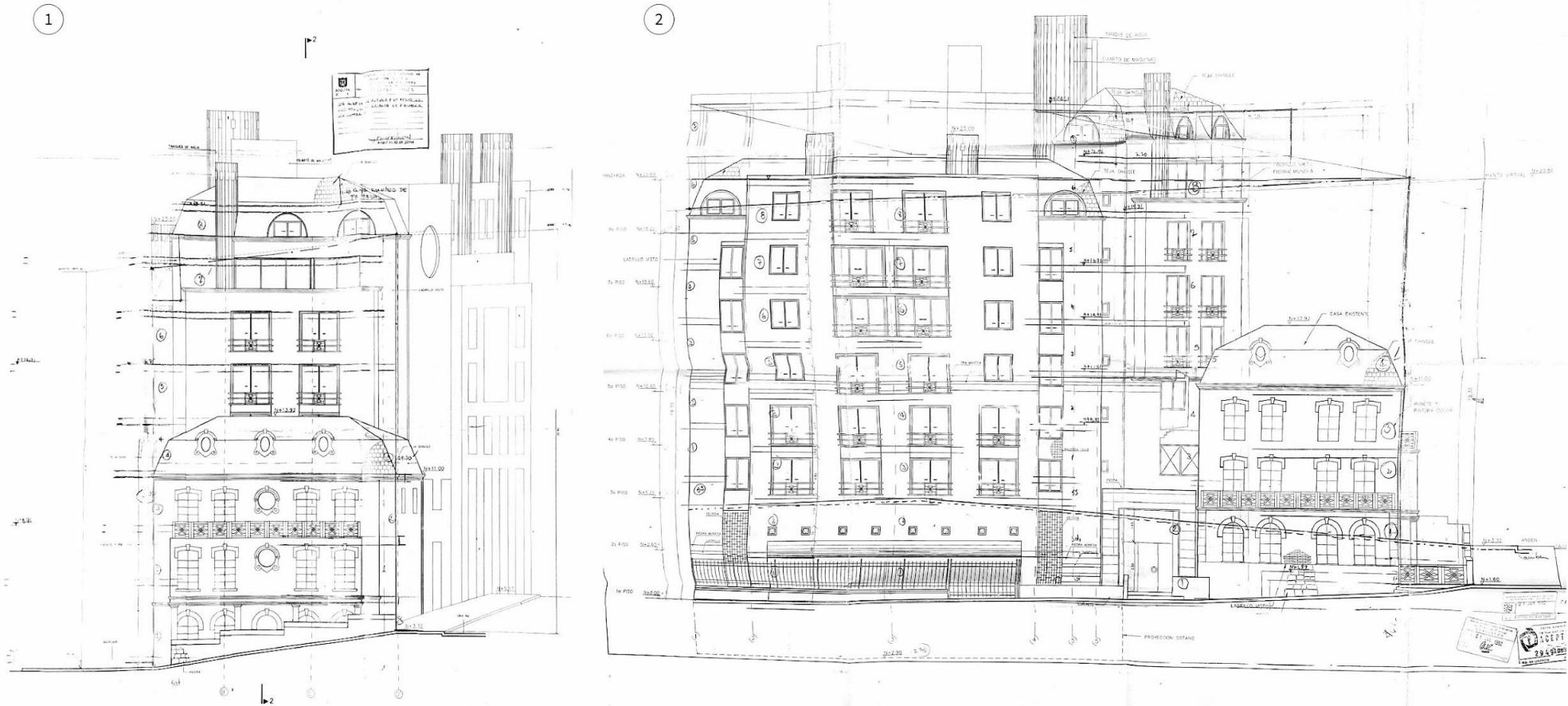
Fuente: Archivo Centro de Documentación del IDPC. Planimetrias Proyecto La Maison. Proyectista Luis Manuel Rodriguez Devis, 1993.

22. OBSERVACIONES

1. Planta Localización,
2. Planta primer piso, áreas comunes,
3. Propuesta Apartamento 201.

21. PLANIMETRÍA (MODIFICACIONES FACHADAS)

SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 008207016001	Hoja 4 de 9
	Fecha:	Abril de 2025		
	Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
	Fecha:	Abril de 2025		



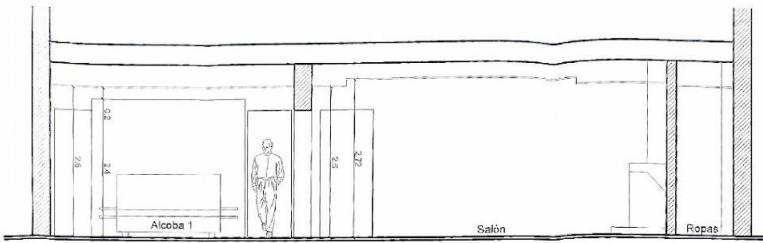
Fuente: Archivo Centro de Documentación del IDPC. Planimetrias Proyecto La Maison. Proyectista Luis Manuel Rodriguez Devis, 1993.

22. OBSERVACIONES

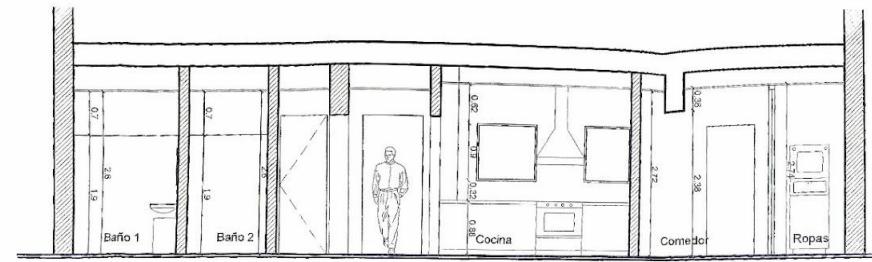
1. Fachada Calle 57,
2. Fachada Carrera 5.

Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación	Hoja
Fecha:	Abril de 2025		5
Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
Fecha:	Abril de 2025	008207016001	de 9

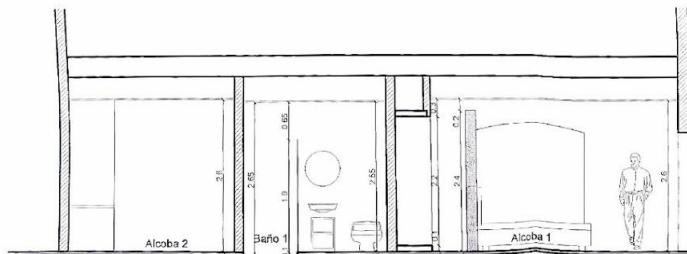
21. PLANIMETRÍA (MODIFICACIONES CORTES ARQUITECTÓNICOS)



CORTE A-A



CORTE C-C



CORTE B-B

■ MUROS EXISTENTES
■ MURO NUEVO



CORTE D-D

■ MUROS EXISTENTES
■ MURO NUEVO

Fuente: Archivo Centro de Documentación del IDPC. Planimetrias Propuesta Apartamento 201. Arquitecto diseñador Luis Francisco Alvarez Corredor, 2004.

22. OBSERVACIONES

1. Corte A - A'
2. Corte B - B'
3. Corte C - C'
4. Corte D - D'

21. PLANIMETRÍA (MODIFICACIONES PLANTAS)

SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

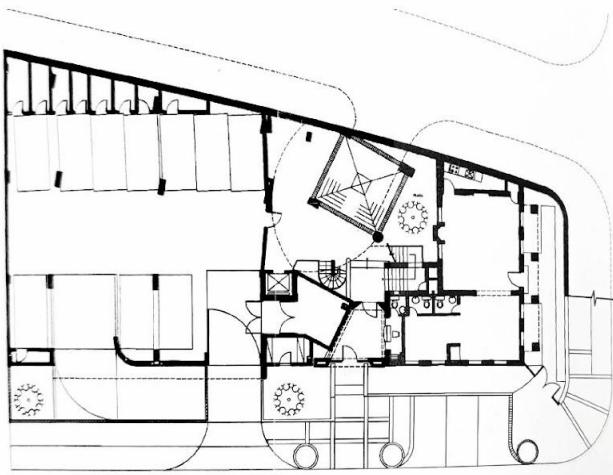
Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP
Fecha:	Abril de 2025
Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio
Fecha:	Abril de 2025

Código de identificación
008207016001

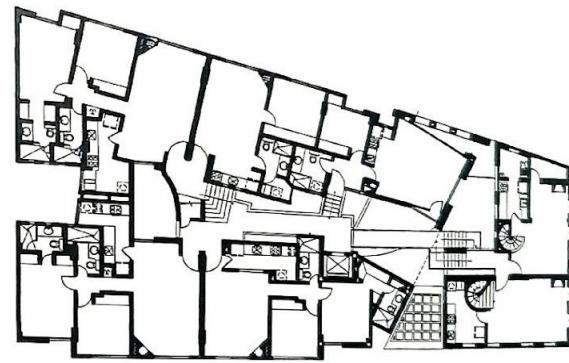
6

de 9

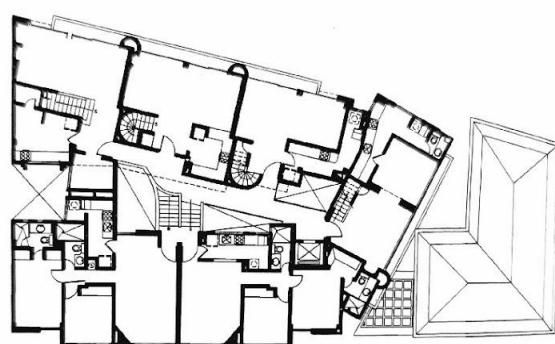
1



2



3



Fuente: Archivo XV Bienal Colombiana de Arquitectura, 1996.

22. OBSERVACIONES

1. Planta primer piso,
2. Planta piso tipo,
3. Planta tercer piso.

23. AEROFOTOGRAFÍAS

SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP
Fecha: Abril de 2025
Revisó: Subdirección de Protección e
Intervención del Patrimonio
Fecha: Abril de 2025

Código de identificación
008207016001

Hoja 7
de 9

1956



2010



2024



Fuente: Investigación de la consultoría CONSORCIO NVP en IGAC y aerofotografía reciente de Google Earth

24. OBSERVACIONES		SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 008207016001	Hoja 8 de 9	
			Fecha:	Abril de 2025			
			Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio			
			Fecha:	Abril de 2025			

25. ANTIQUOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Art. 312 Decreto 190 de 2004)

- | | |
|---|---|
| X | 1. Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas de la arquitectura y/o urbanismo en el país. |
| . | 2. Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad. |
| X | 3. Ser un ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico. |
| . | 4. Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado. |

. 5. Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativa en la ciudad.

. 6. Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de estos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.

. 7. Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o el país.

26. CRITERIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL (Art. 2.4.1.2 Decreto 1080 de 2015)

26.1. Antigüedad	La construcción del inmueble data de finales de la década de los años 40, en la que aún predominaba la corriente nacionalista para las construcciones de vivienda.
26.2. Autoría	Desconocida
26.3. Autenticidad	A nivel de fachada no se perciben cambios en la casa con respecto a su concepción inicial. Dado que no fue posible acceder a las unidades privadas, no se pueden verificar los cambios hechos en los pisos superiores, sin embargo, en el primer piso, donde se encuentra el local comercial, no presenta mayores cambios. En cuanto a la implantación original en el lote, se debe mencionar que en la parte posterior de la casa original, se construyó un edificio exento a la construcción de tres pisos, que complementa el uso habitacional.
26.4. Constitución del bien	La técnica constructiva de la casa es en muros portantes, levantados sobre bases en piedra. La mayoría de los muros se encuentran pañetados y la cubierta se desarrolla en una mansarda cuya estructura se presume que es de madera.
26.5. Forma	El inmueble se desarrolla en forma de un prisma, al que se realiza una adición en segundo piso, que le confiere dinamismo al diseño. En el primer piso, a nivel del basamento, se genera un aporticado que alberga el acceso principal, mientras que en el tercer piso se genera un balcón corrido. Otros volúmenes que resaltan es el de la chimenea y el de los lucernarios de la mansarda.
26.6. Estado de conservación	El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, este ha sido favorecido por la construcción del edificio, que configuró el conjunto de vivienda.
26.7. Contexto ambiental	Se encuentra aislado del paramento mediante un antejardín delimitado por un muro de piedra en su frente, que aporta privacidad y define el límite con la vía pública. Este espacio exterior alberga vegetación de bajo y mediano porte, mientras que en la fachada sobre la Carrera 5, una enredadera cubre parcialmente el muro de ladrillo, integrando elementos naturales a la composición arquitectónica. Además, en el costado oriental de la manzana, se ubica el Parque República de Portugal. Este espacio verde fue concebido durante el proceso de urbanización del barrio en el siglo XX, constituyéndose como un referente paisajístico y de espaciamiento en el entorno inmediato.
26.8. Contexto urbano	Desde sus inicios, el barrio se concibió con un uso residencial que se ha mantenido hasta la actualidad. La casa se emplazó originalmente de forma aislada con respecto a los otros inmuebles, dada la configuración tipológica y las dimensiones del lote, lo que permitió la construcción reciente del edificio de ocho pisos en el mismo lote.
26.9. Contexto físico	El inmueble ocupa un lugar privilegiado en el sector, destacándose por estar ubicado en lote esquinero. La configuración de la manzana y del lote obedecen a la pendiente del terreno, al que el inmueble se adapta desde el nivel del basamento.
26.10. Representatividad y contextualización sociocultural	Dada el lenguaje arquitectónico, que resalta la influencia francesa y la particularidad de los colores implementados, representa un referente a nivel del sector, en el que sobresale y se mantiene en la memoria de los habitantes como un ejemplo de la tendencia eclecticista de la arquitectura de la época.

27. VALORES PATRIMONIALES (Art. 2.4.1.2 Decreto 1080 de 2015)

27.1. Valor histórico	El periodo de construcción del inmueble aproximadamente en la década de 1940, coincide con el de la constitución del barrio, en las primeras décadas del siglo XX, cuando las clases sociales adineradas optaron por reubicar su vivienda en un sector alejado del hacinamiento que estaba ocurriendo en el centro de la ciudad. El inmueble refleja un momento de transición entre la arquitectura republicana y moderna, que en este caso se manifiesta en el uso de nuevas técnicas constructivas, con un lenguaje aún de influencia nacionalista, específicamente de la arquitectura francesa, que se funde con la implementación de materiales locales.
27.2. Valor estético	El inmueble es uno de los pocos que se conservan en la ciudad, con evidente influencia de la arquitectura francesa. Destacan la simetría de fachada, las molduras practicadas en los remates de nivel y alrededor de los vanos, el diseño de mansarda donde se incluyen los lucernarios con ventanas en forma de medallón y la teja pizarra de la cubierta que resalta por su color.
27.3. Valor simbólico	Dada su ubicación privilegiada en la manzana, las proporciones del lote, los colores de fachada y la ornamentación, se garantiza su permanencia como símbolo de una tendencia nacionalista de la arquitectura, que en este caso hace referencia francesa, caracterizado por la riqueza en elementos decorativos y por su distintiva cubierta de mansarda.

28. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El edificio es testimonio de un momento en el crecimiento de la ciudad, que evidencia la influencia estilística del periodo de transición, con los avances constructivos, a la vez que demuestra la tendencia del urbanismo por dar prioridad a prácticas paisajísticas que favorecen el espacio público.

29. OBSERVACIONES

SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación	Hoja 9
	Fecha:	Abril de 2025		
	Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
	Fecha:	Abril de 2025	008207016001	de 9